

Barranquilla, julio/2023

CERTIFICACION

Para efectos de determinar el valor base sujeto a retención en la fuente, informo que mis rentas se clasifican en:

(Marque con X una de las siguientes condiciones)

CONDICIONES	CLASIFICACION	
Para el desarrollo de mi actividad he contratado por al menos 90 días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad.	RENTA NO LABORAL	☐
Para el desarrollo de mi actividad no he contratado por al menos 90 días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad.	RENTA DE TRABAJO	☒

SI NO

Soy pensionado

☐	☒
--------------------------	-------------------------------------

De igual manera me permito solicitar las siguientes deducciones: (Aplican únicamente para las personas naturales que tienen la clasificación de RENTAS DE TRABAJO)

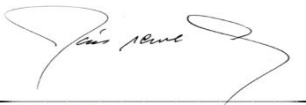
- 1 Deducción por dependientes: **\$ 0.00** (Máximo hasta el 10% del valor facturado sin superar la suma máxima mensual de \$1.357.184 para el año 2023 correspondientes a 32 UVT).
- 2 Deducción de planes de salud adicionales **\$ 0.00** (Máximo hasta la suma mensual de \$678.592 para el 2023 correspondiente a 16 UVT).

Certifico que los valores solicitados como deducción de la base de retención no superan los topes legales establecidos en relación con el total de mis ingresos.

SOPORTES ANEXOS:

- Copia del RUT actualizado.
- Los soportes correspondientes para la deducción de dependientes señalados en el Decreto 099 de 2013, como registros civiles, certificados médicos, certificación de ingresos de mi conyugue y los demás que se exige el reglamento.
- Soporte de pago de los planes de salud complementarios del año anterior. \$ 138.856

Cordialmente,



LUIS A. CURE G.

nombre

C.C. 72.205.515

direccion K 14 9 53

ciudad-dpto ATLÁNTICO

numero celular 310 4639759

año	valor uvt	100	32	16	240
2014	27,485	2,748,500	879,520	439,760	6,596,400
2015	28,279	2,827,900	904,928	452,464	6,786,960
2016	29,753	2,975,300	952,096	476,048	7,140,720
2017	31,859	3,185,900	1,019,488	509,744	7,646,160

260	1400
7,146,100	38,479,000
7,352,540	39,590,600
7,735,780	41,654,200
8,283,340	44,602,600